Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en México
Junio 2025

VISA ESTUDIANTE

universidad / maestría / postgrado / idiomas / pasantía / formación / taller

Presentarse personalmente **por lo menos 3 meses** antes de la entrada a Suiza **con previa cita** en esta Embajada con los siguientes documentos por cada solicitante (**no se aceptarán solicitudes incompletas**).

- 3 formularios originales de "Solicitud de visado de larga duración (Visado D)"; con fecha y firma
  - Para menores de edad se requiere la firma de ambos padres y del menor
  - Favor de agregar su e-mail en el punto 16 y en el punto 19 la escuela/universidad actual en Mexico
  - El formulario se puede imprimir desde la página Internet de la Embajada: https://www.eda.admin.ch/countries/mexico/es/home/visa/einreise-ch/ab-90-tage/dokumente-national.html
- 3 fotografías tamaño pasaporte y de buena calidad (a color con fondo blanco)
- original y 2 copias del pasaporte de la primera página y de las páginas con visas de otros países. (pasaporte válido mínimo por 90 días después de la prevista salida del espacio Schengen, expedido en los últimos 10 años, mínimo 2 hojas libres de cara a cara para la visa)
- original y copia de forma migratoria vigente (temporal o permanente) en caso de ser extranjero viviendo en México
- 2 copias de la carta de inscripción a una escuela en Suiza en papel membretado
- original y copia de una carta firmada por el solicitante en la que se compromete dejar Suiza una vez terminados sus estudios (en un idioma oficial suizo o inglés)
- 2 copias de comprobantes de solvencia económica, el cual puede ser:
  - los últimos 3 estados de cuenta (sólo primera página) de bancos mexicanos o extranjeros de la persona que solventará los gastos – calcular 2500 CHF por mes de estadía
  - ó en caso de presentar estados de cuenta de una empresa, favor de entregar 2 copias de las páginas del acta constitutiva donde se especifica el nombre de la persona y de la empresa
  - ó carta emitida por la escuela en hoja membretada donde se especifique que todos los gastos del estudiante están cubiertos por medio de una beca.
  - **Importante:** en caso que el solicitante tenga un patrocinador (padre, madre, etc.), se debe de presentar una carta en original y copia firmada por el mismo, donde mencione que se hará cargo de todos los gastos del estudiante durante su estadía en Suiza (en un idioma oficial suizo o inglés), así como 2 copias de su identificación oficial.

En ventanilla, se realizará un examen oral en los idiomas oficiales suizos y en inglés.

Requisitos adicionales para universitarios, estudiantes de postgrado y estudiantes de idiomas:

- 2 copias del plan de estudios detallado de las materias que se cursarán en Suiza.
- 2 copias del currículum vitae detallado (en un idioma oficial suizo o inglés).
- 2 copias de los últimos diplomas, calificaciones o atestaciones de trabajo (si las hay).
- Original y copia de carta de motivación firmada, indicando el motivo por el cual se quiere estudiar en Suiza, duración de los estudios, planes para el futuro (en un idioma oficial suizo o inglés).

Documentos extras, solo si aplica:

- para estudiantes de idiomas: 2 copias de inscripción a un curso **de mínimo 20 horas semanales**.
- para participación a una pasantía/formación/taller: 2 copias de comprobante de participación en hoja membretada de la organización o compañía en Suiza con fechas exactas.

Favor de entregar los documentos ordenados en dos juegos (+ 1 solicitud aparte) siguiendo el orden numérico arriba establecido (Ejemplo: juego no.1 tendrá al frente el formulario, después la copia del pasaporte, etc.)

El trámite de visa de estudiante es GRATIS, excepto para estudiantes de postdoctorado o estudiantes que reciban alguna remuneración, quienes necesitarán pagar 90 EUR (sujeto a cambios sin previo aviso) en efectivo o tarjeta de débito/crédito en moneda nacional en la ventanilla.

IMPORTANTE:
Los formularios de solicitantes menores a 18 años de edad deberán ser firmados por ambos padres o tutores**, acompañados de las respectivas copias de las identificaciones oficiales La firma del solicitante reafirma la veracidad de la información. **En caso de que uno de los padres o tutores no se puede presentar el día de la cita, es necesario presentar una carta poder simple y firmada de la persona faltante, acompañada por las copias de una identificación vigente de la persona firmante.** Proporcionar datos falsos ocasionará sanciones y el retiro de la autorización de la visa de entrada a Suiza. La autorización de emisión de una visa puede tardar **hasta más de tres meses**. Una vez autorizada su visa es necesario que esta Embajada reciba su pasaporte para la impresión de la misma. Para hacernos llegar el pasaporte puede usar paquetería privada (enviar una guía prepagada para el regreso del documento), mandarlo con alguien de confianza (con una carta poder) o traerlo en persona. El pasaporte con la visa se le devolverá en máximo **5 días hábiles.

Citas para visas en: www.swiss-visa.ch
Horarios de atención en ventanilla: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 del día
Atención telefónica: lunes a jueves de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 15:00, viernes de 9:00 a 12:00.

Paseo de las Palmas 405 Piso 11, Edificio Torre Optima 1, Col. Lomas de Chapultepec, CP. 11000, Ciudad de México
Teléfono: 55 9178 4370 | mexicocity.visa@eda.admin.ch | www.eda.admin.ch/mexico